ACTA DE RECIBO FINAL Y/O A SATIFACCIÓN

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CONTRATO Nº IMC0142023

OBJETO:	**REALIZAR ACCIONES CON EL FIN FOMENTAR UNA CULTURA VIAL SEGURA Y SOSTENIBLE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATICAS A TRAVÉS DE PLANES DE MOVILIDAD ESCOLAR EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA**
CONTRATISTA:	**TCM ENGINEERING GROUP S. A. S**
NIT	**901461466-4**
RL.	**NABIS PATRICIA CACERES ZAPATA**
CEDULA:	**1063.594.751 de Pueblo Bello -Cesar**
DIRECCIÓN:	**CL 3 N 19 D 07LC 3ED MONTSERRAT VALLEDUPAR (CESAR)**
TELÉFONO	**3168797351**
VALOR:	**SETENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/L ($73.900.000.OO) M/L**
TERMINO:	**UN MES**

En Riohacha, Departamento de La Guajira a los Dieciseis (16) días de Noviembre de 2023, se reunieron en la Dirección Administrativa de tránsito y transporte de la Guajira, el doctor **MIGUEL ANGEL CHOLES MURILLO** Director de tránsito y transporte del Departamento de La Guajira, y la empresa **TCM ENGINEERING GROUP S. A. S**, representada legalmente por **NABIS PATRICIA CACERES ZAPATA** en su condición de contratista, con el fin de elaborar el **ACTA A SATIFACCIÓN Y RECIBO FINAL del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Nº IMC0142023,** para llevar a cabo lo pactado en el contrato en cita..

CONSIDERANDO

1. Que el día 13 de octubre del 2023 se notificó la Aceptación de oferta Nº IMC0142023 y el contrato se firmo el día 18 de octubre de 2023, celebrado entre **DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA** y **TCM ENGINEERING GROUP S. A. S.**, cuyo objeto es **REALIZAR ACCIONES CON EL FIN FOMENTAR UNA CULTURA VIAL SEGURA Y SOSTENIBLE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATICAS A TRAVÉS DE PLANES DE MOVILIDAD ESCOLAR EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.**

2 Que en el Contrato suscrito entre **DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA y TCM ENGINEERING GROUP S. A. S.**, se estableció que el control y supervisión de la ejecución del Contrato estaría a cargo del director del DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA GUAJIRA en los términos establecidos en el vínculo contractual celebrado.

3 Que el Contrato se suscribió por un valor de: **SETENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/L ($73.900.000.OO) M/L**. y el plazo de ejecución es de Un (01) Mes, contados a partir del Veinte (20) de Octubre del 2023, fecha de suscripción del acta de inicio, plazo en el cual se debía ejecutar todas las actividades contempladas en el mismo.

4 Que el – VALOR DEL CONTRATO, el valor del contrato es por la suma de **SETENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/L ($73.900.000.OO) M/L.**, y la FORMA DE PAGO: Que serán pagados el 100% a manera de contra entrega, previa certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor. La cuenta de cobro deberá ir acompañada por la constancia de estar a paz y salvo con la seguridad social y los aportes parafiscales por parte del contratista, si hubiere lugar a ello.

5 Que al contratista **TCM ENGINEERING GROUP S. A. S.**, tiene a su favor por la ejecución del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Nº IMC0142023, el cual tiene por objeto REALIZAR ACCIONES CON EL FIN FOMENTAR UNA CULTURA VIAL SEGURA Y SOSTENIBLE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATICAS A TRAVÉS DE PLANES DE MOVILIDAD ESCOLAR EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA,** correspondiente al 100% del valor del contrato, a la cual, se le deberá aplicar los descuentos de ley.

6 Que una vez revisado la obligación a cargo del contratista en el pago de su seguridad social y para fiscales con ocasión a la ejecución del referido contrato, se pudo verificar que cumple con dicho requisito.

7 Que el Contratista **TCM ENGINEERING GROUP S. A. S** presentó el día 16 de octubre de 2023, informe técnico y financiero en el cual se detallada la ejecución e inversión del 100% del servicio prestado durante el termino contractual comprendido entre el 20 de Octubre del 2023 al 15 de Octubre del 2023, en donde se evidenció la realización de las charlas en seguridad vial con sistema audiovisual y escenario para tal fin, refrigerios, hidratación, certificación y folletos de acuerdo a las especificaciones establecidas en la minuta Contractual.

8 Que el contratista **TCM ENGINEERING GROUP S. A. S** presentó a la GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA cuenta de cobro final por valor de **SETENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/L ($73.900.000.OO) M/L** correspondientes al 100% del valor apartado por el departamento.

9 Que el Supervisor, conforme a las facultades que el mencionado Contrato, recibe a satisfacción el informe final de las obligaciones establecidas en el objeto del mismo y deja constancia de que el Servicio contratado se desarrolló de acuerdo a lo pactado

Para constancia de lo anterior se firma a los Deiciseis (16) días del mes de octubre del año 2023.

Atentamente

MIGUEL ANGEL CHOLES MURILLO
Director DATTG